

Tiempo de Navidad 2024-2025

La Epifanía del Señor

Solemnidad

Domingo 5 de enero de 2025



Anuncio de las fiestas movibles 2025

(se proclama después del Evangelio)

Queridísimos hermanos:

La gloria del Señor se ha manifestado y se continuará manifestando entre nosotros, hasta el día de su retorno glorioso. En la sucesión de las diversas fiestas y solemnidades del tiempo, recordamos y vivimos los misterios de la salvación.

Y más aún en este año santo 2025, en el que el Papa Francisco nos ha convocado a un nuevo Jubileo ordinario bajo el signo de la esperanza, en el cual peregrinaremos hasta el 6 de enero de 2026.

Centro de todo el año litúrgico es el Triduo Pascual del Señor crucificado, sepultado y resucitado, que este año culminará en la Noche Santa de Pascua que, con gozo, celebraremos el día 20 de abril.

Cada domingo, Pascua semanal, la santa Iglesia hará presente este mismo acontecimiento, en el cual Cristo ha vencido al pecado y la muerte. De la Pascua fluyen, como de su manantial, todos los demás días santos: el Miércoles de Ceniza, comienzo de la Cuaresma, que celebraremos el día 5 de marzo;

la Ascensión del Señor, que este año será el 1 de junio; el Domingo de Pentecostés, que este año coincidirá con el día 8 de junio;

el primer Domingo de Adviento, que celebraremos el día 30 de noviembre

también en las fiestas de la Virgen María, Madre de Dios, de los apóstoles, de los santos y en la conmemoración de todos los fieles difuntos, la Iglesia, peregrina en la tierra, proclama la Pascua de su Señor.

A él, el Cristo glorioso, el que era, el que es y el que viene, al que es Señor del tiempo y de la historia, el honor y la gloria por los siglos de los siglos.